VII Jornadas de Investigación en Filosofía. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Filosofía, La Plata, 2008.

Las formas actuales de subsunción del trabajo y sus repercusiones en la constitución de subjetividades.

Pagura, Nicolás Germinal.

Cita:

Pagura, Nicolás Germinal (2008). *Las formas actuales de subsunción del trabajo y sus repercusiones en la constitución de subjetividades. VII Jornadas de Investigación en Filosofía. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Filosofía, La Plata.*

Dirección estable: https://www.aacademica.org/000-077/5

ARK: https://n2t.net/ark:/13683/ec1x/pKx



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto*. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: https://www.aacademica.org*.

LAS FORMAS ACTUALES DE SUBSUNCIÓN DEL TRABAJO Y SUS REPERCUSIONES EN LA CONSTITUCIÓN DE SUBJETIVIDADES

Nicolás Germinal Pagura

1.- El concepto de "subsunción" en Marx y su recuperación en la teoría política contemporánea como puntos de partida del presente trabajo

Es en el contexto general de recuperación y reformulación del pensamiento de Marx en las últimas décadas, que se ha comenzado a prestar atención a conceptos del autor anteriormente rechazados o soslayados por la tradición "ortodoxa". Junto con otras ideas, como por ejemplo las de "enajenación" y "fetichismo", la de "subsunción" ha sido una de las más recurrentes en esta tarea. Ejemplos emblemáticos de esta tendencia pueden observarse en la lectura de Enrique Dussel de las tres redacciones de *El capital* y en las reformulaciones recientes realizadas por el autonomismo italiano; en ambos casos el concepto de "subsunción", relegado en las lecturas tradicionales, adquiere un lugar central.

Lo que ocurre es que la idea de "subsunción" se opone por definición a la visión ortodoxa que analiza al capital como un objeto del cual se pretende estudiar sus leyes –supuestamente científicas– de funcionamiento, y vuelve a colocar en el centro del análisis al trabajo como eje antagónico en el desarrollo del capital, revelando el fetichismo implícito en su pretendido funcionamiento autónomo. En esta perspectiva teórica, el propósito del presente escrito es realizar una aproximación al problema del trabajo en las sociedades contemporáneas tomando como eje de análisis el concepto de "subsunción". Básicamente, interesa esta idea en la medida en que coloca en el centro del análisis al propio trabajo, lo cual es más que sugerente hoy, cuando muchos análisis estudian al capitalismo descuidando el problema del trabajo. Y es más, se señala inclusive que el trabajo está atravesando una crisis sin precedentes, que para algunos llega a ser hasta terminal (piénsese particularmente en los debates sobre el "fin del trabajo"). Es en este contexto de ideas –y también en discusión con él– que se inscribe este escrito.

En la exposición más extensa de Marx sobre el tema, que se encuentra en el capítulo VI de *El capital* (editado póstumamente), aparece la distinción fundamental entre

subsunción formal y *subsunción real* del trabajo al capital. La primera constituye un presupuesto general de toda producción capitalista, ya que consiste en la apropiación de procesos de trabajo preexistentes (por ejemplo, el realizado en las corporaciones pre-modernas por los maestros de oficio y sus oficiales) por el capital, y por lo tanto en la subordinación de la producción de valores de uso a la producción de plusvalía.[1] La segunda continúa esta tendencia de subordinación del trabajo, pero la profundiza al modificar, además, la propia estructura de producción desde el punto de vista técnico-material. Así ocurre con la aparición de lo que Marx llama "gran industria", en la cual el obrero pierde el control sobre el proceso de trabajo y pasa a ser dominado, materialmente, por la propia máquina, que en tanto capital fijo domina el proceso corporizando las fuerzas objetivas del capital por sobre las subjetivas del obrero. En este sentido, la subsunción real sustrae al obrero del control del proceso de trabajo, lo cual es mostrado por Marx en el pasaje, realizado por la gran industria, de la herramienta –manipulada por el trabajador, que la mantiene entonces bajo su control– a la máquina automática –de la cuál el obrero es un simple apéndice, ya que sus movimientos son ahora regulados por ella y no viceversa.[2] Con la constitución de una base material propiamente capitalista, se constituye este modo de producción ya de modo específico, a la vez que con la conversión del capital en "sujeto" del proceso de trabajo, se desarrolla el fetichismo del capital: la ilusión de que es el capital el que produce valor y no el trabajo.[3]

Si la subsunción del trabajo es entonces una de las claves para comprender la constitución del capitalismo, surge la pregunta acerca de las modalidades que adopta el proceso hoy, cuando las empresas piden a sus trabajadores que se involucren afectivamente en los procesos de trabajo y el capital domina cada vez más el conjunto de la vida social mientras se expanden las relaciones monetarias a nivel mundial.

2.- Nuevas modalidades de subsunción en el tránsito al posfordismo

Un primer acercamiento al problema de la subsunción del trabajo en la actualidad puede obtenerse retomando algunas discusiones que se plantean en torno de los cambios operados en los modos de organización del trabajo que se registran en las sociedades occidentales desde mediados de la década del '70, en primer lugar en los países centrales pero con repercusiones y ramificaciones en el resto de los países. No

[1] Véase Marx, K. (2001), *El capital, Libro I Capítulo VI (inédito),* México, Siglo XXI, p. 54.
[2] Sobre este pasaje, véase ante todo Marx, K. (2003), *El capital*, Buenos Aires, Siglo XXI, Tomo 1, pp. 451-470.
[3] Marx, K., *El capital, Libro I Capítulo VI (inédito)*, ob. cit., pp. 59-60.

pretendemos hacer un repaso exhaustivo de dichos cambios; sólo intentaremos establecer un eje interpretativo de las tendencias que se registran a partir del concepto de "subsunción".

Las tendencias establecidas por el modo de organización del trabajo fordista-taylorista pueden interpretarse correctamente desde el concepto de "subsunción" incluso en su formulación clásica por Marx. Ya desde principios del siglo XX el taylorismo se proponía aumentar la productividad del trabajo a partir de la separación entre las tareas de concepción y ejecución: estas últimas quedaban reducidas a un conjunto de movimientos o de "gestos" establecidos e impuestos por la dirección de la empresa. El propósito de este sistema, según señala Benjamin Coriat, era la expropiación, por parte del capital, del saber del obrero de oficio y con él del control de los tiempos de producción. Este sistema se consolida con la introducción posterior, realizada primero por Ford, de la línea de montaje, mediante la cual se subdividen las tareas de ejecución y los tiempos pasan a ser establecidos por la empresa, que domina al obrero autoritariamente a partir de la propia máquina.[4]

La clave de la eficacia histórica del fordismo-taylorismo es que con él el capital deja de asentarse sobre la base de un saber preexistente a él –ya que pertenece al obrero de oficio– para convertirse en el sujeto del proceso a partir del dictado de las reglas de su ejecución. Puede entonces hablarse aquí del pasaje de una subsunción formal –el saber obrero en el proceso de trabajo como base material de la producción de plusvalía– a una subsunción real, en la que el propio capital, sobre todo con la introducción de la línea de montaje, domina y controla tecnológicamente el proceso de trabajo. Con la descalificación respecto a las tareas de ejecución del trabajo inherente al fordismo-taylorismo, el obrero se transforma en una pieza intercambiable en el marco de un gran mecanismo que lo excede. A la vez que se intensifica y aumenta la productividad del trabajo, se diluyen también las posibilidades de resistencia implícitas en el control, por parte de los trabajadores, de los ritmos de producción: el fordismo-taylorismo es un dispositivo de dominio a la vez económico y político, como lo es en efecto todo mecanismo de subsunción del trabajo.

¿Qué pasa con la subsunción tras la crisis que, desde mediados de la década del '70, experimenta el fordismo-taylorismo? ¿Qué puede aportar el concepto de "subsunción" a la interpretación de algunas de las tendencias que se experimentan en el trabajo actual? Una de las dimensiones del cambio que han afectado y generado

[4] Véase Coriat, B. (2001), *El taller y el cronómetro*, Madrid, Siglo XXI, caps. 2 y 3.

confusión respecto al problema de la subsunción en el llamado "posfordismo" es lo que se ha denominado como "crisis del trabajo abstracto", con la cual, según señala Gorz:

> La individualización de las remuneraciones, la transformación de los asalariados en contratados por tarea o en prestatarios independientes tienden a suprimir, con el salariado, el propio trabajo abstracto. A los prestatarios de trabajo ya no se los trata más como a miembros de una colectividad o de una profesión definidos por su estatuto público, sino como a proveedores particulares de prestaciones particulares bajo condiciones particulares. Ya no ofrecen *trabajo abstracto, trabajo en general, separable de su persona* que los califica como individuos sociales en general, útiles de manera general. Su estatuto ya no está más regido por el derecho del trabajo, gracias al cual la pertenencia del trabajador a la sociedad prevalecería sobre su pertenencia a la empresa.[5]

Además de esta crisis de la relación salarial al menos en su sentido clásico fordista, la crisis del trabajo abstracto se completa con otros aspectos, fundamentalmente las nuevas capacidades y actitudes que demanda la "nueva empresa" a los trabajadores: como la iniciativa personal, el compromiso con la empresa y la capacidad de relacionarse con el entorno social, que contrastan con el trabajo monótono, repetitivo y en suma impersonal y abstracto del fordismo. Incluso, señala Coriat, en las formas posfordistas de organización del trabajo tienden a borrarse las líneas que separan la concepción de la ejecución del trabajo: la administración desciende al taller y con ella se opera una metamorfosis en la división del trabajo.[6]

Ahora bien: conviene ser claros y cautelosos respecto a los alcances de esta crisis. En efecto, en las apreciaciones sobre las nuevas formas de organizar el trabajo (como el toyotismo) muchas veces el contraste con el fordismo-taylorismo conduce a conclusiones erradas. Lo que ocurre es que el fordismo, separando concepción y ejecución –y subdividiendo a esta última lo máximo posible–, hizo incluso abstracto al propio trabajo concreto, en la medida en que una actividad repetitiva en la que desaparece prácticamente toda intelectualidad y toda concepción del proceso en su totalidad, se vuelve abstracta (y es al menos en este sentido que la subsunción real alcanza en este sistema un nivel difícil de superar). Contrastando dicho modelo con las nuevas formas que asume el trabajo, algunos autores (fundamentalmente liberales, aunque también otros influenciados originalmente por Marx pero que han variado sus posiciones, como el antes citado Benjamin Coriat) han visto en estas últimas aspectos

[5] Gorz, A. (2003), *Miserias del presente, riqueza de lo posible,* Buenos Aires, Paidós, pp. 62-63
[6] Véase Coriat, B. (1993), *El taller y el robot*, Madrid, Siglo XXI, pp. 184-187.

potencialmente liberadores, que favorecerían la autonomía, la iniciativa y la cualificación de los trabajadores, como si éstas tendencias por sí solas disolvieran el carácter abstracto del trabajo y con él la subsunción del mismo al capital.

Frente a este optimismo, conviene recuperar el realismo y hacer algunas precisiones conceptuales. Ante todo, y a menos que se crea que vivimos en sociedades "poscapitalistas", urge señalar que ninguna de las nuevas formas de gestionar el trabajo implica la desaparición del trabajo abstracto en cuanto tal porque en el capitalismo todo trabajo concreto es a su vez abstracto en la medida en que su fin último es la producción de plusvalía y no de valores de uso (recordemos que la subsunción formal, que es la supeditación del proceso de trabajo a la producción de plusvalía, era para Marx condición de posibilidad del capitalismo).

Esto alcanza de por sí para captar la gravedad imbricada en el hecho de que la nueva empresa capitalista solicite, en medida creciente, el compromiso activo, la cooperación y la autonomía de los trabajadores, porque significa que estas capacidades y actitudes no solo físicas sino ante todo mentales y afectivas son ahora subsumidas por el capital. Por eso afirma correctamente Virno que si –tal como señalara Marx– la fuerza de trabajo se define como el conjunto de las facultades físicas y mentales que existen en la corporalidad, entonces "solo hoy, en la época posfordista, la realidad de la fuerza de trabajo está plenamente a la altura de su concepto".[7]

Paradójicamente, la crisis del trabajo abstracto trae aparejada la subsunción de la totalidad de la persona al capital, multiplicando las formas de dependencia y servidumbre personal. Para trabajar no alcanza ya con producir un objeto material, aislable de sí, para su venta; además hay que saber venderse a sí mismo. Punto central, ya que se trata de una de las dimensiones cualitativas de la llamada "tercerización" de la economía: ella no se deriva simplemente de la expansión de los servicios en términos cuantitativos, sino más profundamente de que en la nueva economía la fuerza de trabajo se tiende a vender como un servicio personal, concomitantemente al nuevo imperativo empresarial (fundamental por ejemplo en el toyotismo) de tratar a la producción y a la fabricación como servicios.[8] Surgen entonces algunas preguntas: ¿cómo es que el capital consigue subsumir a la totalidad de la persona? ¿Es esta subsunción solo formal, en el sentido de que las nuevas capacidades puestas en práctica en la producción preexisten al capital? Para desarrollar estos interrogantes, tendremos que colocarnos en un nuevo terreno:

[7] Virno, P. (2003), *Gramática de la multitud: para un análisis de las formas de vida contemporáneas*, Buenos Aires, Colihue, p. 85.
[8] Véase Hardt, M. y Negri, A. (2002), *Imperio,* Buenos Aires, Paidós, pp. 253-254.

saldremos del espacio donde se desarrolla tradicionalmente el trabajo (la fábrica o la empresa) para considerar la denominada "subsunción real de la vida al capital".

3.- Subsunción real de la vida al capital, o acerca de por qué ya no habría un "afuera"

Cuando hablamos de "subsunción de la vida al capital", queremos indicar ante todo la aludida situación por la cual al tiempo que el capital demanda al conjunto de la personalidad del trabajador, se tornan cada vez más borrosos los límites que separan "tiempo de vida" y "tiempo de trabajo". En este caso, vida y trabajo tenderían a confundirse. Se podría objetar, sin embargo, que esta subsunción de la vida por el capital es solo formal, es decir, que el lenguaje, la comunicación humana y, en suma, los distintos elementos productivos que se han vuelto centrales en la actual fase del modo de producción, se desarrollarían con independencia del capital, para luego ser subsumidos por él en el proceso de trabajo. Esto plantea una cuestión importante porque es sobre este supuesto que en los últimos tiempos se han planteado una serie de propuestas fundadas en el dualismo a que daría lugar la posibilidad de desacoplar las esferas de la vida y del trabajo.

Es el caso de la teoría de la acción comunicativa de Habermas, fundada en la posibilidad de estructurar una esfera comunicativa transparente a sí misma, con independencia de los imperativos instrumentales inherentes a la esfera económica, en donde se incluiría el trabajo. Es también el caso de la propuesta de Gorz y otros autores para "salir de la sociedad del trabajo", con base en la idea de que la automatización haría realidad la disminución global del tiempo de trabajo necesario, tornándose entonces posible la expansión de una esfera de actividades no mercantiles, signadas por la autonomía y la posibilidad de autorrealización. Estas propuestas dualistas, de inspiración neokantiana, tienen propósitos prescriptivos; no obstante, pretenden sostenerse sobre fundamentos objetivos, ante todo –es sobre todo el caso de Gorz– en la disminución del tiempo de trabajo socialmente necesario y su circunscripción al espacio cerrado de la fábrica o de la empresa, con la consecuente posibilidad de expandir actividades humanas más allá del trabajo, por fuera de la dominación del capital.

La idea central que voy a sostener, en cambio, es que siendo el objetivo último del capital la producción de plusvalía –y no la disminución del tiempo de trabajo socialmente necesario–, la tendencia actual es que dicha producción ya no se limite al espacio cerrado de la fábrica sino que se extienda al conjunto de la vida social, abarcando los

espacios tradicionalmente conceptuados como de “reproducción” y “consumo”; es precisamente cuando la totalidad de la vida social se hace potencialmente productora de plusvalía que vida y trabajo se convierten prácticamente en sinónimos y se realiza la subsunción real de la vida al capital. Este concepto de “subsunción” implica una ampliación respecto al formulado por Marx, principalmente porque implica la consideración de un espacio social que excede con mucho los reducidos límites del lugar de trabajo entendido en sentido tradicional.

La aludida “tercerización” de la economía y la consecuente formación de una sociedad orientada mayoritariamente al consumo, constituyen una buena ilustración de esta tendencia a la subsunción real de la vida al capital. Recordemos que la teoría de Marx sobre la plusvalía tomaba como paradigma fundamental la producción de mercancías materiales en la industria, donde el desfasaje entre producción y consumo no solo era posible sino también necesario. Pero una peculiaridad del servicio es que, no habiendo propiamente objetivación del valor en el producto, en él no pueden separarse temporalmente el momento de la producción del plusvalor y su realización. Es por eso que, en los servicios, la producción queda supeditada a la demanda y no al revés; estrictamente hablando, en estos casos sin demanda no puede haber siquiera producción alguna. La tercerización además invade actualmente todas las esferas productivas, más allá de los propios servicios, como se señaló anteriormente respecto al principio toyotista de tratar a la producción como un servicio. La relación clásica entre producción y consumo se invierte: la segunda dicta sus imperativos a la primera, pero estos imperativos siguen siendo los de la producción de plusvalía. Puede entonces hablarse incluso de un consumo productivo.

Para el capitalismo, la esfera del consumo asume un lugar crecientemente estratégico dada su prioridad en el proceso de valorización de la producción tercerizada. Como para aumentarla tiene que crecer el consumo, se crean permanentemente nuevas necesidades, en las que la dimensión simbólica tiene cada vez más peso respecto a la propiamente material (el tradicional “valor de uso”). Lo que ocurre es que el consumo de signos (fundamentalmente, aunque no de modo exclusivo, de status social y pertenencia de clase) satisface, dado su carácter por naturaleza ilimitado, las necesidades que el capital tiene de extender la demanda. En la mal llamada “sociedad de consumo”, la mercancía no es solamente una “forma”; es además un signo.[9] Es la realización plena de

[9] Véase Baudrillard, J. (2002), *Crítica de la economía política del signo,* México, Siglo XXI, pp. 172-173.

la tendencia que Marx ya observaba como inmanente al valor: transformar todos los productos del trabajo en un jeroglífico social.[10]

Lejos de la idea humanista de "necesidad" implícita en el concepto de "valor de uso", el consumo es prioritariamente un espacio dominado por la manipulación de las estructuras cognitivas y la fetichización del lenguaje. No es otra la esencia de la publicidad y el marketing. El consumo productivo, que muestra la colonización del lenguaje y a la vez el eclipsamiento de toda posibilidad de rescatar un sujeto autónomo que se realice en la satisfacción de su necesidad por fuera de la relación del capital (subsunción real del valor de uso al valor de cambio), es entonces también una de las expresiones más patentes de la subsunción real de la vida al capital.

Además de esta mayor imbricación entre producción y consumo, la "tercerización" marca otra tendencia en curso: la de la progresiva mercantilización de todas las actividades humanas. Ocupaciones tradicionalmente relegadas al ámbito de la familia, como el cuidado de los hijos y de la casa, son ahora desarrolladas también como actividades mercantiles; este proceso se desarrolla al mismo tiempo que la mujer se "libera" del espacio doméstico para ingresar en la esfera laboral. Una de las causas principales de la crisis de la familia tradicional es esta invasión del conjunto de la vida por el trabajo. Esto significa que la vida familiar es ahora también subsumida en el proceso de producción.

Los autores italianos que desarrollaron la noción marxiana de "intelecto general" son quizá quienes más han avanzado en la actualización del problema de la subsunción real. En esta línea y reinterpretando el célebre "fragmento sobre las máquinas" de los *Grundrisse*, Virno señala que en el posfordismo "la ciencia, la información, el saber en general y la comunicación lingüística se presentan como el pilar central que sostiene la producción y la riqueza, y no ya el tiempo de trabajo".[11] Pero lejos de la anunciada por los teóricos del "fin de la sociedad del trabajo", la consecuencia es una mayor hibridación entre trabajo y vida, porque "trabajo y no trabajo desarrollan una idéntica productividad, cuya base es el ejercicio de facultades genéricas: lenguaje, memoria, sociabilidad".[12] La subsunción real de la vida al capital se hace presente, entonces, en este proceso por el cual el capital se apropia del plusvalor producido socialmente por estas facultades que se ejercen tanto fuera como dentro del espacio de trabajo propiamente dicho. El ejercicio de

[10] Véase Marx, K., *El capital*, ob. cit., p. 91.
[11] Virno, P. (2003), *Virtuosismo y revolución, la acción política en la era del desencanto,* Madrid, Traficantes de sueños, p. 81.
[12] Virno, P., *Gramática de la multitud: para un análisis de las formas de vida contemporáneas*, ob. cit., p. 116.

estas facultades *colectivas* expresa el desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo de modo absolutamente socializado; frente a las mismas, el trabajo individual, inmediato, constituye una fuerza subalterna. Es ésta la realización completa del proceso descrito por Marx como "subsunción real".

Caen entonces las condiciones creídas "objetivas" para sostener posiciones dualistas como las de Habermas y Gorz. El problema es que no puede sostenerse la distinción tajante entre una esfera heterónoma –el trabajo y de modo general la economía– y una autónoma –el espacio que podría sustentar tanto la posibilidad de una acción comunicativa al estilo habermasiano como el florecimiento de actividades autodeterminadas, tal como pide Gorz. Más bien, la autonomía podrá ser ganada, pero en el seno de la heteronomía: en la medida en que la totalidad de la vida es subsumida por el capital, no existen ya *a priori* espacios liberados de la dominación. Pero tampoco condenados a ella. La principal consecuencia política de la "subsunción real", en el sentido expuesto, es que la alternativa o la salida ya no pueden encontrarse *afuera*; por lo tanto tampoco en otras supuestas externalidades como el valor de uso o el trabajo concreto.[13]

Podemos responder ahora al interrogante presentado en el parágrafo anterior respecto a las condiciones que hacen posible la venta, por parte del trabajador de la nueva empresa, de la totalidad de su persona. Siendo la subsunción real aplicable al conjunto de la vida, abarcando entonces producción y reproducción (si es que esta distinción tiene hoy algún sentido) dicha venta no implica una ruptura sino una continuidad en un mismo plano signado por la subsunción. El rol de los medios de comunicación es aquí central. Gran parte de la ideología mediática incentiva la mercantilización de todas las actividades humanas y la glorificación de un sujeto consecuente con aquella: aquel que se sabe vender, que se adapta a las más variadas situaciones y por si fuera poco disfruta de todo esto como un éxito personal.

[13] Rescatar la dimensión concreta del trabajo constituye uno de los núcleos de la crítica de Antunes a los teóricos del "fin del trabajo". Por lo expuesto aquí respecto a la "subsunción real" no acordamos tampoco con su posición, porque se centra en la defensa, de sesgo idealista, de un trabajo en su mera a-historicidad conceptual. Por otro lado, tenemos dudas respecto a la posición de Negri y gran parte del autonomismo italiano, fundamentalmente por lo que parece ser una contradicción en sus posiciones. Negri, por ejemplo, articula la idea de "subsunción real" de un modo similar al presentado aquí. No obstante, sostiene también la tesis –propia del "obrerismo" ya en la década del '60 – de que las capacidades lingüísticas, cooperativas, etc. de la actual fuerza de trabajo se desarrollan en principio de modo autónomo e independiente del capital. La subsunción en este caso pareciera más bien ser formal. Esto además justifica un optimismo militante que, no obstante su potencia persuasiva, parece chocar con la realidad.

4.- Consideraciones finales

Habíamos remarcado anteriormente que para Marx el pasaje a la "subsunción real" implicaba un desarrollo más profundo del fetichismo de la mercancía, en la medida en que con él las fuerzas productivas del trabajo socializado merced a la aplicación de la ciencia y la tecnología aparecían como fuerzas productivas del capital, opuestas a las fuerzas de los individuos aislados. Esta tendencia, como ya se ha insinuado, tiende a progresar con la "subsunción real de la vida al capital", en tanto son colocadas en el centro de la producción un conjunto de facultades comunicativas y cooperativas que son inmediatamente sociales y además se desarrollan tanto "dentro" como "fuera" del espacio de trabajo. El capital puede entonces darse el lujo de dejar desocupada o subocupada a gran parte de la fuerza de trabajo. Se crea entonces la ilusión fetichista –que está en el núcleo de todas las teorías recientes sobre el "fin del trabajo"– de que el capital se reproduce de modo independiente del trabajo. Justamente, con el concepto de "subsunción" logramos dar una explicación tanto del origen de esta ilusión como de su falsedad. Su origen es la impotencia del trabajo individual frente a las fuerzas sociales del trabajo desarrolladas como fuerzas del capital; su falsedad radica en que de ningún modo con esto se elimina la dependencia del capital respecto al trabajo en su forma socializada y cooperativa.

Sigue siendo entonces cierto el postulado marxista de que "la contradicción fundamental del capital es su dependencia con respecto al trabajo".[14] Con la reinterpretación del concepto de "subsunción" hemos intentado avanzar en la elucidación de las formas que asume actualmente esa dependencia. Al poner el foco en la relación trabajo-capital, dicho concepto cobra inmediatamente una función desfetichizante respecto a las visiones del capital como un sujeto automático. Esta función adquiere hoy una relevancia incluso más fundamental, con el auge del neoliberalismo, la crisis del movimiento obrero de izquierda, la expansión a escala mundial de las relaciones monetarias y la liberalización del capital financiero. Este conjunto de hechos alimentan la ilusión de una autonomización del capital, luego usufructuada por las teorías recientes sobre el "fin del trabajo", el "fin de la historia", etc. Contra estos intentos de eliminar toda posibilidad de contraposición al sistema establecido, el concepto de "subsunción", en su función desfetichizante, deviene un arma teórica para la crítica radical, en la que habrá que avanzar.

[14] Bonefeld, W. (2007), "El capital como sujeto y la existencia del trabajo", en *Marxismo abierto,* volumen II, Buenos Aires, Herramienta, p. 68.

Bibliografía

Antunes, R. (2005), *Los sentidos del trabajo,* Buenos Aires, Herramienta.

Baudrillard, J. (2002), *Crítica de la economía política del signo,* México, Siglo XXI.

Bonefeld, W. (2007), "El capital como sujeto y la existencia del trabajo", en *Marxismo abierto,* volumen II, Buenos Aires, Herramienta.

Coriat, B. (2001), *El taller y el cronómetro*, Madrid, Siglo XXI.

Coriat, B. (1993), *El taller y el robot*, Madrid, Siglo XXI.

Dussel, E. (2004), *La producción teórica de Marx. Un comentario a los Grundrisse,* México, Siglo XXI.

Gorz, A. (2003), *Miserias del presente, riqueza de lo posible,* Buenos Aires, Paidós.

Hardt, M. y Negri, A. (2002), *Imperio,* Buenos Aires, Paidós.

Marx, K. (2003), *El capital*, Tomo 1, Buenos Aires, Siglo XXI.

Marx, K. (2001), *El capital, Libro I Capítulo VI (inédito),* México, Siglo XXI.

Marx, K. (1997), *Manuscritos: economía y filosofía,* Barcelona, Altaya.

Negri, A. (2001), *Marx más allá de Marx,* Madrid, Akal.

Virno, P. (2003), *Virtuosismo y revolución, la acción política en la era del desencanto,* Madrid, Traficantes de sueños.

Virno, P. (2003), *Gramática de la multitud: para un análisis de las formas de vida contemporáneas*, Buenos Aires, Colihue.